



ALERTA DE NOTICIAS

Helsinki, 03 de noviembre de 2009

LA ECHA PUBLICA EL DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN BREVE SOBRE LA VALORACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

La Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA) ha publicado El Documento de orientación breve sobre la valoración de la seguridad química. Este documento está disponible en la sección de Documentos de orientación (Guidance) de la página web de la ECHA.

El documento está dirigido a personas sin experiencia previa que quieran entender las obligaciones legales relativas a la valoración de seguridad química de acuerdo al Reglamento REACH. Proporciona una visión general sobre qué es la valoración, cómo se hace y se documenta. Además, resume la comunicación necesaria en la cadena de suministro y los recursos requeridos, en términos de tiempo y experiencia, para cumplir con las obligaciones legales.

Más información:

[Documento de orientación breve sobre la valoración de la seguridad química](#)

La mejor manera de encontrar información y orientación sobre los aspectos técnicos referentes a REACH es consultar la sección de documentos de orientación (Guidance documents) de la página web de la ECHA:

<http://guidance.echa.europa.eu/>

La sección de Publicaciones de la página web de la ECHA tiene una lista de todos los documentos:

http://echa.europa.eu/publications_en.asp

Este texto es una traducción de la nota de prensa publicada por la ECHA el 3 de noviembre de 2009:

http://echa.europa.eu/doc/press/na_09_25_guidance_nutshell_csa_20091103.pdf